



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06810023-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud – Designación de Jurado de Tesis – Mariela Inés ARANDA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Bioquímica y Farmacéutica Mariela Inés ARANDA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017 la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Bioquímica y Farmacéutica Mariela Inés ARANDA, titulada: "DESAFÍOS REGULATORIOS EN EL AUTODIAGNÓSTICO ", realizada bajo la Dirección de Tesis de la Prof. Dra. María Victoria MIRANDA, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Diego Martín FLICHMAN
- Elbio SAIDMAN
- Adriana CARLUCCI

SUPLENTE:

- Pablo POWER
- Marcela LONGHI
- José DEGROSSI

ARTÍCULO 2º: Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.